

el **Instituto Nacional de Antropología e Historia**
a través de la **Coordinación Nacional de Monumentos Históricos**
el **Seminario Procesos de Industrialización en México**
y el **Centro INAH San Luis Potosí**

Convocan

al **Primer Coloquio Nacional:**

Los procesos de industrialización en México:
historia, innovación, construcción de establecimientos fabriles,
contextos industriales y memoria obrera y empresarial.

Que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis Potosí
del 12 al 15 de noviembre de 2014
Sesiones académicas y Exposición temporal:
Museo Regional Potosino

Entrega de resúmenes de ponencias: **21 de julio**
Respuesta de admisión: **1º de agosto**

Límite para la recepción de ponencias completas: **1º de septiembre**
Entrega de artículos para el Boletín de Monumentos Históricos:
1º de septiembre al 31 de octubre

PRESENTACIÓN

El Seminario Procesos de Industrialización en México¹ cumplirá, en septiembre de 2014, tres años de trabajo académico conjunto al interior de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; durante este lapso ha contado con la participación de especialistas historiadores, arquitectos, arqueólogos, antropólogos, restauradores e ingenieros del propio Instituto Nacional de Antropología e Historia (CNMH, ENCRyM, DEH, Centro INAH Tlaxcala y Centro INAH Puebla); así como de diferentes instituciones: la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa, Posgrado Humanidades Historia); la Universidad Nacional Autónoma de México (FFL Posgrado Historia); la Universidad Marista de Querétaro A.C.; la Universidad Autónoma de Sinaloa (Posgrado Historia); Universidad Anáhuac del Norte; el Instituto Politécnico Nacional (ESIA Tecamachalco); la Universidad de Guadalajara y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FFL, Colegio de Historia).

Al inicio de sus actividades, el seminario se planteó como metas la publicación de los productos realizados en el seminario, el crecimiento de sus integrantes y la participación y organización de actividades académicas. Hasta el momento se ha alcanzado la primera publicación del seminario con el *Boletín de Monumentos Históricos. Tercera Época número 25, titulado Arquitectura para la producción*; el seminario inició actividades con cinco miembros y actualmente cuenta con 15 integrantes de diferentes instituciones y varios de sus afiliados han participado en cinco congresos a nivel nacional (VI Encuentro de Patrimonio Industrial, Casa de Moneda, 2011; Séptimo Encuentro Anual del Comité Científico de Arquitectura del siglo XX, de ICOMOS Mexicano, A. C, San Luis Potosí 2011; 2do. Congreso de la Red de Investigadores Sociales sobre el agua, Chapala, 2012; VII Encuentro Nacional y III Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial, Puebla 2013) y uno internacional (IV Encuentro sobre Patrimonio Industrial, Guatemala, 2012). Para este tercer año de trabajo nos planteamos la organización del primer coloquio nacional: ***Los procesos de industrialización en México: historia, innovación, construcción de establecimientos fabriles, contextos industriales y memoria obrera y empresarial.***

El **objetivo** del evento es generar un ámbito de discusión e intercambio colegiado en el que los investigadores puedan compartir, debatir y retroalimentar los progresos y descubrimientos alcanzados en diferentes disciplinas en torno al tema industrial. De tal manera que las instituciones auspiciantes (CNMH-INAH y Centro INAH-San Luis Potosí) convocan a los académicos y estudiantes, que actualmente realizan proyectos de investigación en torno a temas industriales, a participar en el Primer Coloquio Nacional de Investigación en Procesos de industrialización con la presentación de ponencias con el fin de favorecer el ambiente de investigación que se requiere para innovar en la práctica de esta temática en diferentes disciplinas mediante la difusión de los descubrimientos recientes generados por los investigadores.

Temas generales

La temática general del coloquio contempla los procesos de industrialización pero se estructurará en siete ejes:

Eje temático 1. Procesos de industrialización en México y desarrollo regional: Historia general de la industrialización, historia política, social y económica, historia empresarial y obrera, historia por ramas productivas industriales (textiles, papelera, agrícola, cervecera, licores, acero, petrolera, construcción, etc.), por regiones geográficas

Eje temático 2. Procesos culturales obreros y empresariales donde quede de manifiesto el proceso de organización obrera y empresarial de manera paralela y los puntos de unión en el que concurren ambos personajes históricos: sistemas de comunicación al interior de las fábricas, publicidad religiosa y laboral, dinámicas de organización familiar, evolución generacional de propietarios desde participaciones familiares hasta la conformación de grandes sociedades industriales, la construcción de capitales financieros y enclaves productivos, etc.

Eje temático 3. Procesos de innovación y permanencias tecnológicas: que incorpora temas como aquellas acciones que se llevaron a cabo para reformar y mejorar sistemas de producción, innovación mecánica, nuevas soluciones para la generación de energía motriz, importación de técnicas y tecnología europea o estadounidense y patentes nacionales o extranjeras.

¹ Los procesos de industrialización entendidos como la evolución de los diferentes actores, elementos y factores que formaron la experiencia industrializadora en México en las diferentes etapas que la constituyeron.

Eje temático 4. Procesos arquitectónicos y contextos industriales: la tipología industrial las modificaciones que han sufrido a través del tiempo, incluso aquellas construcciones que fueron reacondicionadas en centros comerciales, unidades habitacionales, centros vacacionales, etc. Caracterización de los espacios productivos, administrativos o de vivienda (salones, talleres, departamentos, oficinas, habitaciones de maestros, casas de trabajadores), así como soluciones arquitectónicas de infraestructura (presas, canales, ruedas hidráulicas, chimeneas, plantas eléctricas, caídas de agua artificial, sistemas de riego, etc.)

Eje temático 5. Procesos de restauración, conservación y reutilización de inmuebles y muebles industriales: los esfuerzos que se encaminan a la localización, rescate y restauración de aquellos artefactos mecánicos y herramientas que fueron utilizados al interior de las fábricas para la transformación de materia prima de diversa índole en manufacturas; así como aquellos que formaron parte de la infraestructura industrial. Aquellos esfuerzos que se realizan para el rescate y la conservación de inmuebles industriales.

Eje temático 6. Experiencias que reflejen el proceso gradual de deterioro y pérdida del patrimonio industrial mediante la exposición comparativa de los periodos de deterioro y destrucción, parcial o total, de los edificios y su infraestructura para tener una idea más clara de la pérdida del patrimonio industrial actual.

Eje temático 7. Procesos de identificación, rescate y organización de fuentes documentales: experiencias de rescate de archivos documentales, fotográficos, videográficos y audiográficos y el uso que se le ha dado para reconstruir la memoria histórica industrial en nuestro País.

Es importante destacar que cuando se trate de casos de rescate, restauración y reutilización de inmuebles, muebles industriales y acervos se deberá poner énfasis en la metodología aplicados en sus proyectos y que consideren los resultados obtenidos hasta el momento.

Sesiones académicas.

Se llevarán a cabo en tres días, en sesiones matutinas y vespertinas, en la sede del Coloquio. Estas se dividirán en mesas. El primer día del evento habrá una ponencia magistral. Los ponentes aceptados al Coloquio tendrán 20 minutos de exposición y al final de cada bloque habrá tiempo para preguntas y respuestas. El última día del evento se realizará la onceava sesión del seminario: "Procesos de Industrialización en México" con la participación de sus integrantes y, por primera vez, podrán acudir quienes estén interesados en incorporarse como nuevos miembros del seminario.

Recepción de ponencias.

Debido al tiempo con el que contamos requerimos el envío de los resúmenes de las ponencias, no de propuestas, con fecha límite del lunes 21 de julio con la siguiente información:

1. Eje temático en el que participará
2. Título de la ponencia
3. Autor
4. Institución
5. Resumen de una cuartilla en letra arial de 12 puntos
6. Resumen curricular del autor en cinco líneas.

Los ponentes admitidos serán informados de su ingreso al evento el viernes primero de agosto. La fecha límite para la recepción de las ponencias completas será el lunes primero de septiembre. Todo el material antes mencionado deberá enviarse al correo electrónico:
procesosindustrializacionmexic@gmail.com

Publicación.

El coloquio tendrá como productos finales dos textos: uno contemplará la memoria del evento que contendrá todas las ponencias que sean enviadas completas dentro de la fecha límite estipulada y cuya extensión debe ser similar al tiempo de exposición que será de 20 minutos. La otra contemplará una publicación para lo cual el ponente podrá, si así lo decide, enviar un texto del tema expuesto con una extensión de entre 20 y 30 cuartillas que se publicará en la revista Boletín de Monumentos Históricos. Si el número de artículos supera la extensión de la revista se considerará entonces la elaboración de un libro que será publicado por el INAH. En ambos casos, los artículos serán sometidos al arbitraje requerido por las comisiones editoriales y los autores deberán aguardar el tiempo necesario para que se concluya la publicación. La entrega de artículos para el Boletín de Monumentos Históricos tendrá como plazo del 1 de septiembre al 31 de octubre.

Los artículos deberán considerar las siguientes normas de publicación:

Normas para la entrega de originales para la revista Boletín de Monumentos Históricos, tercera época.

1. La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, a través de la Subdirección de Investigación, invita a todos los investigadores en antropología, historia, arquitectura y ciencias afines a colaborar en el Boletín de Monumentos Históricos, Tercera Época, con el resultado de investigaciones recientes que contribuyan al conocimiento, preservación, conservación, restauración y difusión de los monumentos históricos, muebles e inmuebles de interés para el país, así como con noticias, reseñas bibliográficas, documentos inéditos, avances de proyectos, decretos, declaratorias de zonas y monumentos históricos.

2. El autor deberá entregar su colaboración en original impresa, con su respectivo respaldo en disquete o disco compacto (CD) con su nombre, título de la colaboración y programa de captura utilizado. Deberá incluir un resumen no mayor de 10 renglones, así como 5 palabras clave, que no sean más de tres de las que contiene el título del artículo.

3. El paquete de entrega deberá incluir una hoja en que indique: nombre del autor, dirección, número telefónico, celular, fax y correo electrónico, institución en la que labora, horarios en que se le pueda localizar e información adicional que considere pertinente.

4. Las colaboraciones no deberán exceder de 40 cuartillas, incluyendo ilustraciones, fotos, figuras, cuadros, notas y anexos (1 cuartilla = 1 800 caracteres; 40 cuartillas = 72 000 caracteres). El texto deberá presentarse en forma pulcra, en hojas bond carta y en archivo Word (plataforma PC o Macintosh), en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), a espacio y medio. Las citas que rebasen las cinco líneas de texto, irán a bando (sangradas) y en tipo menor, sin comillas iniciales y terminales.

5. Los documentos presentados como apéndice deberán ser inéditos, y queda a criterio del autor modernizar la ortografía de los mismos, lo que deberá aclarar con nota al pie.

6. Las ilustraciones digitalizadas deberán entregarse al tamaño de 30 cm de ancho, en formato JPG o TIFF con una resolución de 300 DPI (píxeles por pulgada cuadrada) y deberán incluir pie de foto con autor o fuente.

7. La bibliografía deberá incluirse como notas a pie de página, la primera vez que se cite la fuente consultada se incluirá la referencia completa. Los datos a consignar deberán ir separados por comas:

a) nombre y apellidos del autor; b) título de la obra en letras cursivas; c) tomo y volumen; d) lugar de edición; e) nombre de la editorial; f) año de la edición; g) página(s) citada (s).

8. Las citas de artículos de publicaciones periódicas deberán contener:

a) nombre y apellidos del autor; b) título del artículo entrecomillado; c) nombre de la publicación en letras cursivas; d) número y/o volumen; e) lugar de edición; f) fecha y paginas (s) citada (s).

9. En caso de artículos publicados en libros, deberán citarse de la siguiente manera:

a) nombre y apellidos del autor; b) título del artículo entrecomillado; c) título del libro en letra cursiva, anteponiendo la preposición en; d) tomo y volumen; e) lugar de edición; f) editorial; g) año de la edición; h) página(s) citada (s).

10. En el caso de archivos, deberán citarse de la siguiente manera:

a) nombre completo del archivo y entre paréntesis las siglas que se utilizarán en adelante; b) ramo, nombre del notario u otro que indique la clasificación del documento; c) legajo, caja o volumen; d) expediente; e) fojas.

11. Las locuciones latinas se utilizarán en cursivas y de la siguiente manera:

op. cit = obra citada; ibidem. = misma obra, diferente página; idem. = misma obra, misma página; cfr. = compárese; et. al. = y otros. Las abreviaturas se utilizarán de la siguiente manera: p. o pp. = página o páginas; t. o tt. = tomo o tomos; vol. o vols. = volumen o volúmenes; trad. = traductor; f o fs = foja o fojas; núm. = número.

12. Los cuadros, gráficos e ilustraciones, deberán ir perfectamente ubicados en el corpus del trabajo, con los textos precisos en los encabezados o pies y deberán quedar incluidos en el disquete o disco compacto (CD).

13. Las colaboraciones serán sometidas a un dictaminador especialista en la materia.

14. Las sugerencias hechas por el dictaminador y/o por el corrector de estilo serán sometidas a la consideración y aprobación del autor.

15. Sobre las colaboraciones aceptadas para su publicación, la Coordinación Editorial conservará los originales; en caso contrario, de ser negativo el dictamen, el autor podrá apelar y solicitar un segundo dictamen, cuyo resultado será inapelable. En estos casos el texto será devuelto al autor.

16. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número del Boletín de Monumentos Históricos en el que haya aparecido su colaboración.

Las colaboraciones podrán enviarse o entregarse en la Subdirección de Investigación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, en la calle de Correo Mayor núm. 11, Centro Histórico, México, D. F., C. P. 06060, tel. 40405650 y 40405658 ext. 413015 y 413016 deberán agregar la leyenda: "artículo del Primer Coloquio de Procesos de Industrialización en México" para el Dr. Gustavo Becerril Montero. También podrán enviarse al correo electrónico: **procesosindustrializacionmexic@gmail.com**

